

José Tralcal, condenado a perpetua por caso Luchsinger – Mackay: “Nos usan como moneda de cambio para sus intereses personales”

Este lunes 11 de junio se dio a conocer públicamente la condena de los tres comuneros mapuches inculcados en el caso Luchsinger – Mackay, por la cual fueron sentenciados a cadena perpetua Luis Tralcal Quidel y José Tralcal Coche y a 5 años, José Peralino Huinca.

Junto a la crítica documentada que hizo saber previamente Amnistía Internacional, el abogado defensor, Pablo Ortega apuntó a la existencia de determinadas incoherencias jurídicas del veredicto, dado que, considerando que la fuente probatoria es única, por los mismos hechos otros comuneros fueron liberados.

Al respecto, la observación del dirigente y comunero mapuche,

José Tralcal en entrevista por el programa Todo por la Tarde de radio Nuevo Mundo, indicó que la absolución de la machi Francisca Linconao implica el descabezamiento de la supuesta organización que planificó el atentado, por ende, la condena de los tres actuales acusados, no tendría sentido.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/jose-tralcal-1.mp3>

Para Tralcal, existen claras contradicciones entre las declaraciones de las víctimas y Peralino, y en las referencias dadas por los jueces y los policías sobre la distancia en la que se encontraban los acusados respecto al lugar de los hechos.

Por otra parte, ante la protesta que la decisión jurídica responde a presiones políticas, se suma el que la jueza Ximena Saldivia Vega, acusara haber sido objeto de presiones indebidas por parte del presidente del Tribunal, Germán Varas, lo cual fue reconocido por la Corte Suprema y sumó una denuncia en Naciones Unidas. Pese a ello, el Tribunal Oral en lo Penal de Temuco desatendió tales hechos.

Al respecto, Tralcal relató en la entrevista que la Jueza Saldivia en el anterior juicio oral, señaló la vulneración que se estaba ejerciendo contra los acusados, ante lo cual fue presionada directamente por el abogado querellante y representante del Ministerio del Interior, Luis Hermosilla:

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/jose-tralcal-2.mp3>

José Tralcal Coche quien es presidente de la Comunidad de Aguas del Canal Itininto, ha logrado aumentar la demanda por los derechos de agua de dicho canal para las comunidades mapuches del sector, pese a que su mayor alimentación, proviene de un estero que circula por la residencia de la

familia LuchsingerMackay.

Más de 20 parlamentarios recibieron en el Congreso a machi Linconao tras ser nuevamente absuelta por la justicia

La machi Francisca Linconao se reunió este miércoles con más de 20 parlamentarios en el Congreso Nacional para pedir apoyo en una demanda internacional que pretende llevar adelante

contra el Estado de Chile. La autoridad del pueblo mapuche, que fue absuelta por segunda vez el pasado sábado 5 de mayo junto con otros comuneros, estuvo 9 meses privada de libertad por delito terrorista en el llamado caso Luchsinger – Mackay.

El Tribunal en lo Penal de Temuco declaró su inocencia, pero condenó a José Peralino Huinca, José Trancal Coche y Luis Trancal Quidel. La autoridad ancestral declaró en su visita al parlamento que no existen pruebas para culpar a los tres mapuches que van a ser condenados.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/machi-1.mp3>

La machi Francisca Linconao se reunió con los diputados para pedir apoyo ante un caso que, según declara no puede quedar impune. Es por esto que Linconao demandará al Estado ante la corte interamericana de justicia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/machi-2.mp3>

La machi declaró tras su absolución, que espera la renuncia o destitución de los fiscales del caso: Alberto Schiffel y Luis Arroyo, los que sostiene, están mintiendo para inculpar al pueblo mapuche.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/machi-3.mp3>

La diputada Karol Cariola, argumentó que siempre tuvieron la convicción de que la machi era inocente y que es necesario evidenciar las acciones que ha realizado la policía y los fiscales, falseando la realidad y condenando al pueblo mapuche injustamente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/05/machi-4.mp3>

Junto con esto, la parlamentaria comunista informó que la comisión investigadora Huracán de la Cámara de Diputados recibirá a la machi este próximo lunes 14 de mayo, donde esperan llegar a importantes conclusiones de cómo enfrentar a futuro desde el plano político, las acciones hacia el pueblo mapuche.

Diputada Emilia Nuyado: Alta preocupación por salud de Machi Celestino y por nuevo juicio contra Machi Linconao

La diputada socialista Emilia Nuyado se reunió con el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, por el caso del machi Celestino Córdova. La reunión se enmarca en una serie de gestiones que la parlamentaria mapuche – huilliche ha realizado para que se revise las condiciones de régimen carcelario en que se encuentra la autoridad ancestral.

Tras la reunión, la parlamentaria informó que acordaron asesorar y apoyar la aplicación del convenio 169 de la OIT, donde esperan que el trato a los machi sea distinto en todo lo que dice relación con la medida cautelar, el proceso de

investigación y la situación de las penas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/MAPUCHE-1.mp3>

La diputada Emilia Nuyado agregó que le plantearon al fiscal nacional la necesidad de que junto a sus asesores pueda revisar la querrela que pesa contra la machi Francisca Linconao, en vista de la forma en que se investigó, violando tratados internacionales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/MAPUCHE-2.mp3>

Por otro lado, Emilia Nuyado aseveró que el machi Celestino Córdova necesita ir con urgencia a su Rewe por 30 horas, para renovar la fuerza espiritual.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/MAPUCHE-3.mp3>

La diputada del Partido Socialista explicó que el machi Celestino Córdova se encuentra en un complicado estado de salud, y requiere de la autorización de gendarmería para poder visitar su Rewe, para lo cual la gestión del ministro de justicia es clave.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/MAPUCHE-4.mp3>

Finalmente, la diputada socialista Emilia Nuyado criticó que Piñera haya concurrido a la región de La Araucanía para anunciar la reformulación de la ley antiterrorista, tratándose

de una ley para todo el país, lo que da cuenta de la criminalización del pueblo mapuche.

Partido Comunista: Entregan apoyo irrestricto a Machi Francisco Linconao y piden terminar «persecución»

Su más irrestricto apoyo manifestaron dirigentes del Partido Comunista hacia la Machi Francisca Linconao , quien sigue siendo objeto de cuestionamientos judiciales luego que la Corte de Apelaciones de Temuco revocara el fallo que la eximia de alguna responsabilidad en el asesinato del matrimonio Luchsinger Mackay.

En una reunión que tuvo lugar en la sede del PC , dirigentes como Juan Andrés Lagos, el Presidente de las Juventudes Comunistas Camilo Sánchez , así como Diputados electos y en ejercicio junto con cuestionar el actuar de las policías en

las últimas operaciones de inteligencia , solicitaron al Gobierno la no aplicación de la ley antiterrorista y hacer cumplir los tratados humanitarios suscritos por Chile en pro de los pueblos originarios, tal como expresó el Secretario General de la colectividad Lautaro Carmona.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/02/MACHI-1.mp3>

Del mismo modo Lautaro Carmona comprometió el apoyo de su partido en las instancias legislativas como internacionales en orden a denunciar los graves atropellos al debido proceso que ha sufrido la Machi en esta investigación, en donde a juicio del también Diputado, no se ha tomado en consideración su condición de líder espiritual y simbólica del pueblo mapuche

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/02/MACHI-2.mp3>

Por su parte, la Machi Francisca Linconao manifestó su pesar por la exposición mediática que ha tenido su caso, insistiendo en su inocencia en los hechos que se le imputan, expresando que su labor es la sanación y la representación espiritual de su pueblo y no la realización de hechos delictivos, enfatizó

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/02/MACHI-3.mp3>

Linconao además denunció que los mismos uniformados involucrados en su detención ha sido parte del montaje conocido por la opinión pública, expresando además su extrañeza respecto al obrar de la justicia pues mientras una sentencia determina su absoluta inocencia, luego otro tribunal determina su actuación en hechos en los que no ha

tenido participación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/02/MACHI-4.mp3>

Finalmente los dirigentes comunistas acusaron un extremo ensañamiento contra la machi Linconao y los otros 10 comuneros mapuches, pues pese a no comprobarse la participación de ninguno de ellos en algún delito y ser absueltos tras allanamientos y una larga prisión preventiva, hoy de manera mañosa se reabre el juicio, como si existiera más interés por condenarles que por hacer justicia, concluyeron.

Pdte. del Partido Comunista pide no prolongar juicio a comuneros mapuche por razones políticas

El presidente del Partido Comunista, diputado Guillermo Teillier, advirtió que con la prolongación del juicio contra la machi Francisca Linconao y otros 11 comuneros mapuche imputados en el caso Luchsinger-Mackay por razones políticas, la derecha busca crear una atmósfera de caos en la región de La Araucanía, que permita intervenir de manera violenta en la zona, en el próximo gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/TEILLIER-1-1.mp3>

El timonel del PC sostuvo que debe haber un debido proceso para juzgar a los comuneros mapuche, vinculados por el Estado, con el caso Luchsinger-Mackay, como parte de la criminalización que se vive en la región de La Araucanía contra los pueblos originarios.

En ese sentido, el diputado Guillermo Teillier, criticó que tras las presiones ejercidas por la derecha, la Fiscalía decretara prisión preventiva por más de un año contra los imputados, entre ellos la Machi Francisca Linconao, pese a un dictamen que los puso en libertad, una vez comprobada su inocencia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/TEILLIER-2-1.mp3>

Guillermo Teillier criticó que se vuelva a realizar un juicio contra la Machi Linconao, y siga retenida en Chile por razones políticas, pese a que todas las pruebas apuntan a que ella no tuvo que ver en este caso.

**Abogado defensor de machi
Francisca Linconao dice no
haber razones objetivas para
arresto domiciliario**

El abogado de la Defensoría Penal Mapuche, Jaime López, dijo no estar conforme con las medidas cautelares dictadas contra la machi Francisca Linconao, por parte del Tribunal Oral en lo Penal de Temuco, en circunstancias donde ya se determinó mediante un juicio oral que ella era inocente de los cargos que se le imputaban en el marco del caso Luchsinger-Mackay, por lo que no hay razón para mantener el arresto domiciliario nocturno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/DEFENSORIA-1.mp3>

Jaime López reiteró que la extensión temporal de las medidas cautelares contra la autoridad ancestral, vulneran las recomendaciones de la legislación chilena y los tratados internacionales en la materia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/DEFENSORIA-2.mp3>

Consultado por los pasos legales a seguir, respecto a estas medidas cautelares, el abogado de la Defensoría Penal Mapuche, informó que hay una apelación pendiente, la cual van a presentar ante la Corte de Apelaciones de Temuco, ya que la machi Francisca Linconao se ha presentado a todas las instancias judiciales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/DEFENSORIA-3.mp3>

Finalmente, Jaime López aseguró que medidas cautelares como prisión preventiva y arresto domiciliario deben extenderse por un tiempo preciso y no año y medio, ya que es un plazo excesivo, por cuanto el peligro de fuga claramente no existe.